



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

REF.: ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 980313-35-LP24, DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN SOLAR EN SECTOR LOS CASTILLOS, ANTUCO", PROYECTO F.N.D.R./F.R.I. L, CODIGO BIP NRO. 40040910-0.

ANTUCO, 22 OCT 2024

007156

DECRETO ALCALDICIO N°

VISTOS:

- a) Manual de adquisiciones de la Municipalidad de Antuco, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 de fecha 14 de julio de 2008.
- b) Ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y Decreto Supremo N° 250, que aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 24 de septiembre de 2004, en Diario Oficial de la República.
- c) Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, publicada con fecha 29 de mayo de 2003, en Diario Oficial de la República.
- d) Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, con fecha 05 de diciembre de 1986, en Diario Oficial de la República.
- e) En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a. Decreto Alcaldicio Nro. 009151/28.12.2023, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto denominado "Construcción Iluminación Solar en Sector Los Castillos, Antuco", Código BIP Nro. 40040910-0.
- b. Decreto Alcaldicio N° 004847/25.07.2024, que Aprueba Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y Anexos de llamado a licitación pública denominado "Construcción Iluminación Solar en Sector Los Castillos, Antuco", Código BIP Nro. 40040910-0 por un monto máximo de \$95.117.000.- por sistema de sumaalzada, IVA incluido, FNDR/FRIL.
- c. Decreto Alcaldicio Nro. 006675/03.10.2024, que Rectifica Decreto Alcaldicio Nro. 004847/25.07.2024, que Aprueba Bases Administrativas Especiales.
- d. Certificado Nro. 366/11.10.2024, del Concejo Municipal, donde aprueban Adjudicación de llamado a Licitación Publica ID 980313-35-LP24.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍCASE** Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-35-LP24, al oferente **SURCOS SPA., RUT NRO. 76.376.869-4**, adquisición con fondos FNDR/FRIL denominado "Construcción Iluminación Solar en Sector Urbano Los Castillos, Antuco", Código BIP Nro. 40040910-0, por un monto del contrato de \$71.337.750.- impuesto incluido, ya que cumplió con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo un puntaje final de 6,34, en un plazo de ejecución de 60 días.
- 2.- **PUBLÍCASE** en el portal Mercado Público, adjudicación de la Licitación Pública ID N° 980313-35-LP24, junto a toda la información relativa al proceso de evaluación, con el fin de generar la respetiva orden de compra.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto del presente decreto a la cuenta complementaria 214.05.02.065 "Construcción Iluminación Solar en Sector Los Castillos", centro de Costo 495.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



**CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL**



**DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ALCALDE (S)**

DPG/CPG/DP/RTM/lrg
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Archivo.



INFORME N° 061 DE PROPOSICIÓN AL SEÑOR ALCALDE

La Comisión Seleccionadora, informa resultado de evaluación de Licitación Pública N° 980313-35-LP24, correspondiente a licitación denominada "Construcción Iluminación Solar en Sector Urbano Los Castillos, Antuco", Código BIP Nro. 40040910-0, de financiamiento mediante Fondo Nacional de Desarrollo Regional/ FRIL.

1.- RESPECTO DE LAS OFERTAS:

Se presentaron ocho (8) ofertas:

1.1 Sociedad Cambio Solar Chile Ltda.	RUT NRO. 76.225.397-6
1.2 Comercial y Provedora de Productos Especiales PEE Ltda.	RUT NRO. 77.358.940-2
1.3 Constructora DECOMAR SPA.	RUT NRO. 77.114.434-9
1.4 Ingeniería y Soluciones Energeticas LTDA.	RUT NRO. 76.113.512-0
1.5 Imaser Ingeniería SPA.	RUT NRO. 76.765.519-3
1.6 Ingeniería Eléctrica y Arquitectura SPA.	RUT NRO. 76.099.667-K
1.7 Surcos SPA.	RUT NRO. 76.376.869-4
1.8 Teik SPA.	RUT NRO. 77.741.464-K

2.- RESPECTO DEL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

De acuerdo a Cuadro de Antecedentes Requeridos, que se adjunta:

2.1.- El oferente Sociedad Cambio Solar Chile Ltda, **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta Pública.

2.2.- El oferente Comercial y Provedora de Productos Especiales PEE Ltda, **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.3.- El oferente Constructora DECOMAR SPA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.4.- El oferente Ingeniería y Soluciones Energeticas LTDA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.5.- El oferente Imaser Ingeniería SPA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.6.- El oferente Ingeniería Eléctrica y Arquitectura SPA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.7.- El oferente Surcos SPA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.8.- El oferente Teik SPA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.



3.- RESPECTO DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a Acta de Evaluación:

3.1.- El oferente Sociedad Cambio Solar Chile Ltda, **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

CRITERIOS DE PONDERACIÓN		NOTA	PUNTAJE
Monto de Oferta	40%	5,25	2,10
Experiencia del Oferente	30%	7,00	2,10
Plazo de ejecución de la Obra	25%	7,00	1,75
Programa de Integridad	5%	7,00	0,35
PUNTAJES	100%		6,30

NOTA: El oferente obtiene un puntaje final de 6,30, de acuerdo al acta de evaluación, ofertando un monto total de \$95.109.560, en un plazo de ejecución de 60 días, obteniendo un total de 35 validaciones de experiencias.

3.2.- El oferente Comercial y Provedora de Productos Especiales PEE Ltda, **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

CRITERIOS DE PONDERACIÓN		NOTA	PUNTAJE
Monto de Oferta	40%	5,28	2,11
Experiencia del Oferente	30%	2,40	0,72
Plazo de ejecución de la Obra	25%	7,00	1,75
Programa de Integridad	5%	1,00	0,05
PUNTAJES	100%		4,63

NOTA: El oferente obtiene un puntaje final de 4,63, de acuerdo al acta de evaluación, ofertando un monto total de \$94.607.530, en un plazo de ejecución de 60 días, obteniendo un total de 12 validaciones de experiencias. Señalar que no cuenta con programa de integridad, pero en correo adjunto indica inicio de implementación, sin embargo no especifica difusión a trabajadores ni planilla de asistencia.

3.3.- El oferente Constructora DECOMAR SPA., **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

CRITERIOS DE PONDERACIÓN		NOTA	PUNTAJE
Monto de Oferta	40%	5,38	2,15
Experiencia del Oferente	30%	2,40	0,72
Plazo de ejecución de la Obra	25%	6,00	1,50
Programa de Integridad	5%	7,00	0,35
PUNTAJES	100%		4,72

NOTA: El oferente obtiene un puntaje final de 4,72, de acuerdo al acta de evaluación, ofertando un monto total de \$92.900.521, en un plazo de ejecución de 70 días, obteniendo un total de 12 validaciones de experiencias.



3.4.- El oferente Ingenieria y Soluciones Energeticas LTDA, **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

CRITERIOS DE PONDERACIÓN		NOTA	PUNTAJE
Monto de Oferta	40%	5,51	2,20
Experiencia del Oferente	30%	4,80	1,44
Plazo de ejecución de la Obra	25%	4,20	1,05
Programa de Integridad	5%	7,00	0,35
PUNTAJES	100%		5,04

NOTA: El oferente obtiene un puntaje final de 5,04, de acuerdo al acta de evaluación, ofertando un monto total de \$90.710.666, en un plazo de ejecución de 100 días, obteniendo un total de 24 validaciones de experiencias.

3.5.- El oferente Imaser Ingenieria SPA., **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

CRITERIOS DE PONDERACIÓN		NOTA	PUNTAJE
Monto de Oferta	40%	5,77	2,31
Experiencia del Oferente	30%	-	-
Plazo de ejecución de la Obra	25%	7,00	1,75
Programa de Integridad	5%	1,00	0,05
PUNTAJES	100%		4,11

NOTA: El oferente obtiene un puntaje final de 4,11, de acuerdo al acta de evaluación, ofertando un monto total de \$86.601.060, en un plazo de ejecución de 60 días, obteniendo un total de 0 validaciones de experiencias. Señalar que el oferente no cuenta con programa de integridad.

3.6.- El oferente Ingenieria Electrica y Arquitectura SPA., **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

CRITERIOS DE PONDERACIÓN		NOTA	PUNTAJE
Monto de Oferta	40%	5,59	2,24
Experiencia del Oferente	30%	7,00	2,10
Plazo de ejecución de la Obra	25%	6,00	1,50
Programa de Integridad	5%	7,00	0,35
PUNTAJES	100%		6,19

NOTA: El oferente obtiene un puntaje final de 6,19, de acuerdo al acta de evaluación, ofertando un monto total de \$89.278.917, en un plazo de ejecución de 70 días, obteniendo un total de 35 validaciones de experiencias.



3.7.- El oferente Surcos SPA., **CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

CRITERIOS DE PONDERACIÓN		NOTA	PUNTAJE
Monto de Oferta	40%	7,00	2,80
Experiencia del Oferente	30%	4,80	1,44
Plazo de ejecución de la Obra	25%	7,00	1,75
Programa de Integridad	5%	7,00	0,35
PUNTAJES	100%		6,34

NOTA: El oferente obtiene un puntaje final de 6,34, de acuerdo al acta de evaluación, ofertando un monto total de \$71.337.750, en un plazo de ejecución de 60 días, obteniendo un total de 24 validaciones de experiencias.

3.8.- El oferente Teik SPA., **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

CRITERIOS DE PONDERACIÓN		NOTA	PUNTAJE
Monto de Oferta	40%	5,52	2,21
Experiencia del Oferente	30%	0,80	0,24
Plazo de ejecución de la Obra	25%	7,00	1,75
Programa de Integridad	5%	7,00	0,35
PUNTAJES	100%		4,55

NOTA: El oferente obtiene un puntaje final de 4,55, de acuerdo al acta de evaluación, ofertando un monto total de \$90.542.322, en un plazo de ejecución de 60 días, obteniendo un total de 4 validaciones de experiencias.

4.- CONCLUSIÓN:

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión sugiere al señor Alcalde adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nro. 980313-35-LP24, denominada "Construcción Iluminación Solar en Sector Urbano Los Castillos, Antuco", Código BIP Nro. 40040910-0, al oferente **SURCOS SPA., RUT NRO. 76.376.869-4**, ya que cumplió con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo un puntaje final 6,34, por un monto total de \$71.337.750.- impuesto incluido.

ANTUCO, 03 OCT 2024



ESTEBAN JELDRES CARO
DIRECTOR OBRAS
RUT NRO. 15.518.373-K



FELIPE RIOSECO SANTIBAÑEZ
DIRECTOR DE DIDECO
RUT NRO. 16.399.575-1



DIEGO DÍAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPLAN
RUT NRO. 18.420.220-4

DISTRIBUCIÓN
 - Señor Alcalde
 - Archivo. -

ACTA DE EVALUACIÓN SEGÚN BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES:

LICITACIÓN ID NRO. 980313-35-LP24

MONTO MÁXIMO DE OFERTA: \$95.117.000

BOLETA SERIEDAD DE OFERTA: \$500.000

NUMERO DE OFERTAS: 8

"CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN SOLAR ANTUCO LOS CASTILLO"

	1	2	3	4	5	6	7	8
PRECIO OFERTADO (IMPUESTO INCLUIDO)	\$ 95.109.560	\$ 94.607.530	\$ 92.900.521	\$ 90.710.666	\$ 86.601.060	\$ 89.276.917	\$ 71.337.750	\$ 90.542.322
CUMPLIMIENTO DE ANTECEDENTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Monto de Oferta	\$ 95.109.560	\$ 94.607.530	\$ 92.900.521	\$ 90.710.666	\$ 86.601.060	\$ 89.276.917	\$ 71.337.750	\$ 90.542.322
Experiencia del Oferente	35	12	12	24	0	35	24	4
Plazo de ejecución de la Obra	60	60	70	100	60	70	60	60
Programa de Integridad	Si, valida, adjunta correo difusión y planilla asistencia a charlas	No, cuenta con programa, pero en correo adjunto indica inicio de implementación sin embargo no especifica asistencia a charlas ni planilla de asistencia.	Si, adjunta programa y declaración de recepción de información por parte de trabajadores	Si, adjunta programa de integridad y declaración de recepción de información por parte de trabajadores	No cuenta con programa de integridad	Si, cuenta pacto de integridad y formato declaración asistencia	Si, cuenta pacto de integridad y formato declaración asistencia	Si, adjunta asistencia charla código de ética
CRITERIOS DE PONDERACIÓN	NOTA	PUNTAJE	NOTA	PUNTAJE	NOTA	PUNTAJE	NOTA	PUNTAJE
Monto de Oferta	5,25	2,10	5,38	2,15	5,77	2,24	7,00	2,80
Experiencia del Oferente	7,00	2,10	2,40	4,80	-	7,00	4,80	1,44
Plazo de ejecución de la Obra	7,00	1,75	6,00	4,20	7,00	6,00	7,00	1,75
Programa de Integridad	7,00	0,35	7,00	0,35	1,00	7,00	0,35	7,00
PUNTAJES	6,30	4,63	4,72	5,04	4,11	6,19	6,34	4,55
	NOTA	PUNTAJE	NOTA	PUNTAJE	NOTA	PUNTAJE	NOTA	PUNTAJE
	5,82	2,11	5,51	2,20	5,77	2,24	7,00	2,80
	7,00	0,72	4,80	1,44	-	2,10	4,80	1,44
	7,00	1,75	6,00	1,05	7,00	1,50	7,00	1,75
	7,00	0,35	7,00	0,35	1,00	7,00	0,35	7,00
	6,30	4,63	4,72	5,04	4,11	6,19	6,34	4,55

ADJUDICACIÓN: De acuerdo a la tabla de ponderaciones y los intereses de la Municipalidad de Antuco, se sugiere adjudicar la presente licitación a empresa SURCOS SPA, Rut: 76.376.869-4, quien ha obtenido un puntaje de 6,34

Antuco, 03 OCT 2024



DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPAN
RUT NRO. 18.420.220-4



ESTEBAN JELDRES CARO
DIRECTOR DE OBRAS
RUT NRO. 15.518.373-K



FELIPE RIOSECO SANTIBAÑEZ
DIRECTOR DE DIDECO
RUT NRO. 16.399.575-1

"CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN SOLAR ANTUCO LOS CASTILLO"

LICITACIÓN ID NRO. 980313-35-LP24

RAZON SOCIAL	RUT	Tipo empresa	Bolsa de Garantía	Anexo 1 Identificación del oferente"	Anexo 2 "Declaración Jurada Simple"	CARTA GINTT	Anexo 3 "Formato Experiencia y programa de integridad"	Anexo 4: "oferta económica y plazo de ejecución"	Anexo 5: "formato ppio"	VISITA A TERRENO OBLIGATORIA	Cumplimiento
Sociedad CambioSolar Chile Ltda	76.225.397-6	LTDA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Asiste N°13	CUMPLE
Comercial y proveedora de productos especiales PEE Ltda.	77.358.940-2	LTDA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Asiste N°3	CUMPLE
Constructora DECOMAR SPA	77.114.434-9	SPA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Asiste N°2	CUMPLE
Ingeniería y Soluciones Energéticas LTDA	76.113.512-0	LTDA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Asiste N°12	CUMPLE
Inascer Ingeniería SPA	76.765.518-3	SPA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Asiste N°10	CUMPLE
Ingeniería Eléctrica y Arquitectura SPA	76.099.667-K	SPA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Asiste N°1	CUMPLE
SURCOS SPA	76.376.568-4	SPA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Asiste N°5	CUMPLE
TEIK SPA	77.741.464-K	SPA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Asiste N°11	CUMPLE



DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPLAN
RUT NRO. 18.420.220-4



ESTEBAN JELDRES CARO
DIRECTOR DE OBRAS
RUT NRO. 15.518.373-K



FELIPE RIOSECO SANTIBAÑEZ
DIRECTOR DE DIDECO
RUT NRO. 16.399.575-1